

PUBLICACIÓN RELACIÓN PROVISIONAL DE ASPIRANTES QUE HAN SUPERADO LA FASE DE OPOSICIÓN

De conformidad con lo establecido en la Resolución de 29/10/2024 de la Viceconsejería de Administración Local y Coordinación Administrativa, por la que se aprueba la relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos en el proceso selectivo para la ampliación de la lista de espera regional para la provisión de puestos de trabajo reservados a personal funcionario de administración local con habilitación de carácter nacional, subescala de secretaría-intervención, mediante nombramiento interino, en entidades locales de Castilla-La Mancha, las personas participantes podrán consultar la relación provisional de aspirantes que han superado la fase de oposición, a través de la Plataforma de Acceso Restringido en el siguiente enlace:

[PUBLICACIÓN RELACIÓN PROVISIONAL DE ASPIRANTES
QUE HAN SUPERADO LA FASE DE OPOSICIÓN
CUERPO DE FUNCIONARIOS DE ADMINISTRACIÓN LOCAL
CON HABILITACIÓN DE CARÁCTER NACIONAL
SUBESCALA SECRETARÍA-INTERVENCIÓN](#)

Para lo cual, utilizarán el “Número de Formulario de Inscripción” o “Número del Documento 046” que obtuvieron al realizar la solicitud de participación y su “NIF/NIE”.

Se establece un plazo de dos días hábiles a partir de la publicación de la relación provisional de aspirantes que han superado la fase de oposición para formular reclamaciones a la misma por los interesados.